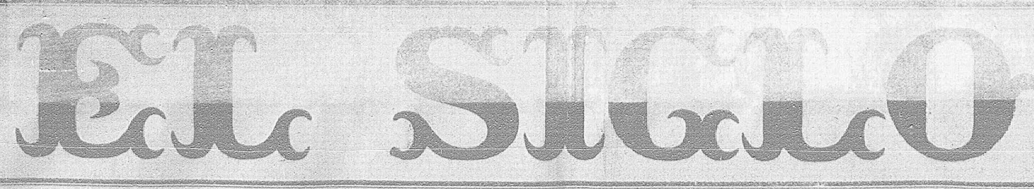
Sábado 19 de Diciembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2.ª Época — Núm. 6,226

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 15
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Número suelto 0 10 cts.
Id. atrasado 0 20
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy Sábado 19—San Nemesio y Santa Fausta. *Témp. Ayuno.* Santa Fausta, madre de Santa Anastasia en Roma, esclarecida por su nobleza y piedad.
353 dias trascurridos, faltando 12 para fin de año.
Cuarto creciente (6.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 50 m. entra á las 7 h. 10 m.

EL SIGLO

No por mucho madrugar amanece mas temprano

Uno de los diarios situacionistas empieza ayer su primer editorial asentando una afirmacion que en cierto modo es una perogrullada. Dice que ya sabia de antemano que á sus enemigos no podia convenirles la solucion que se dé á la cuestion presidencial.

Eso es muy natural. La Asamblea que ha de elegir Presidente se formó de miembros de un solo partido. ¿Cómo ha de convenir á los partidos de oposicion el Presidente á quien aquellos caballeros entregasen el timon de la nave del Estado?

Sin embargo, la Asamblea podria dar á este asunto una solucion que si en absoluto no nos satisfaciese, la encontrásemos relativamente aceptable. Seria pedir imposibles pretender, por ejemplo que los honorables senadores y representantes nombrasen Presidente á uno de los hombres distinguidos del partido constitucional: pero no seria sinó muy razonable esperar que eligiesen un hombre de su partido, que fuese deveras Presidente, durante cuatro años y que en ese tiempo dirigiese los negocios del Estado sin estar sometido á la influencia de nadie.

Esto teniamos derecho de pretenderlo, á esto teniamos derecho de aspirar. Pero era porque aún no se habia formulado el principio fundamental del programa adoptado por el partido dominante, que consiste segun parece en la perpetuidad de la influencia del general Santos en el gobierno. No hay mas Dios que Dios, y Santos es su profeta.

Partiendo de este principio claro está que ni en absoluto, ni relativamente puede convenirnos la solucion que el partido que manda prepara á la cuestion presidencial. Es mas, desaparece todo motivo de preferencia respecto de uno ú otro candidato. Si la realidad de las cosas ha de ser que la opinion y la voluntad del general Santos sean las preponderantes, tanto nos dá que la persona que se siente en el gran sillon y cruce su pecho con la banda presidencial, se llame Vidal, Vilaza ó con cualquier otro nombre.

Y sin embargo, no nos hemos de quedar en el cuerpo con un recelo que nos está escarabajeando, desde que se ha dado por cierto que todos los puntos de la combinacion proyectada están perfectamente convenidos y arreglados, y que mediante esa ingeniosa combinacion se ha restablecido la unidad, un momento alterada, de todos los elementos situacionistas. Nuestro recelo nace de la idea de que los caballeros que llevan la batuta en esta orquesta, han madrugado demasiado, y se han apresurado mucho á publicar el programa de la fiesta. Dos meses y medio faltan próximamente para que llegue el dia en que debe elegirse el nuevo Presidente. Es demasiado tiempo para que los espectadores permanezcan tranquilos y sin aburrirse. Verdad es que entretanto se puede crear el nuevo Departamento de Trinidad y procederse en él á la eleccion de miembros para el Cuerpo Legislativo: pero como todo el mundo está en el secreto, eso ya no tiene interés, ni basta para alimentar la necesidad de emociones de los actores.

Por otra parte, malo es que apuntase ya el cisma en los honorables senadores y representantes: porque difícilmente se restablece la cordialidad en un matrimonio en que los cónyuges se han peleado. Halgo de eso se revela en un suelto de *La Tribuna Popular* en el que ponia en boca de un conocido representante palabras que espresaban graves dudas sobre la solucion definitiva del problema. No sabemos cuáles son los acontecimientos que segun *La Tribuna* crée dicho representante que pueden producirse desde aquí al mes de Marzo: pero vemos que segun parece no somos los únicos que dudan de que las profecias se cumplan al pié de la letra.

Entre tanto entretengámonos en tomar algunas notas sobre la sinfonia que hace oir la prensa oficiosa en honor del jefe de su partido y del gran principio que ese partido profesa como base cardinal de su programa. La prensa mencionada dice que seria un absurdo pretender que los que hoy tienen en sus manos el poder renunciasen á él por obedecer á idealismos quiméricos que han pasado de moda. El poder, añade, ha dependido siempre de un partido que ántes que ceñirse á principios reglamentarios, ha tomado por base única de organizacion los hechos prácticos concordantes con las situaciones para arribar al resultado moral de las instituciones. Nunca nos hubiera ocurrido que el resultado moral de las instituciones fuera el asegurar la influencia perpétua del jefe de un partido en el Gobierno.

Añada que las instituciones se forman á medida de la educacion política que el pais va recibiendo. Pero señor ¿no están formadas, sancionadas y promulgadas las instituciones de este pais hace ya la friolera de cuarenta y cinco años? ¿No han estado vigentes desde 1830 fuera de algunos periodos escepcionales? El último de los periodos en que se suspendió el régimen constitucional fué el de la dictadura de don Lorenzo Latorre. Pero sabido es que siempre los amigos del general Santos han reivindicado para él la glória de haber restablecido el imperio de la Constitucion y de la ley el célebre dia 13 de Marzo. ¿Con qué derecho, con qué lógica, con qué razon se apunta ahora la especie de que este pueblo no está suficientemente educado y preparado para la vida constitucional?

El general Santos tiene forzosamente que rechazar esas apreciaciones de alguno ó algunos de sus partidarios: porque si las aceptase, se pondria en contradiccion con el hecho culminante de su vida política; con aquel en que sin duda cifra su mayor orgullo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Opina que así como todas las noticias malas generalmente se confirman, la mayor parte de las noticias buenas salen al fin y al cabo desmentidas.

En prueba de lo que dice véase cómo al parecer ha quedado en nada la buena noticia de que el doctor Terra habia renunciado ó lo habian hecho renunciar, y de que por fin la hacienda pública se veria libre de su desastrosa administracion.

Recuerda que la tarifa de exportacion debia revisarse cada trimestre ó cosa así, y dice que la que rige actualmente tiene un año de data. El colega propende á que se hagan en ella correcciones sérias, pues es notorio que los productos de nuestra ganaderia han sufrido una séria depreciacion.

La Tribuna Popular

«Dos meses hace (dice) que la prensa situacionista notició que el Ministro de Hacienda habia ordenado á la Contaduria que formulase un balance hasta el 31 de Octubre.

«Hemos esperado ese balance en vano, aunque lo lógico era desesperar de una vez, pues como lo hemos dicho ya, la Contaduria está inhabilitada para llenar el deseo del Dr. Terra.»

No habiendo cuentas de carácter oficial, suple el colega la falta formulándolas él, y tomando por base los informes que recoje, reparticion por reparticion, de los meses que se adeudan, resulta la suma de $ 5.608,879.

«Podrá creerse que son antojadizas estas cifras (agrega); pero bástenos para justificar que estamos dentro del verdadero déficit ó derroche, el solo hecho de que los estipendiados defensores de este gran escándalo no han osado ni osarán observar nuestros cálculos y apreciaciones.

«A ese terreno los hemos llamado en vano y en vano tambien los volvemos á llamar hoy.

«Queremos para robustecer la verdad del cuadro que presentamos, aceptar todas las observaciones—una de ellas es la de haber efectuado el gobierno algunos pagos por órdenes, [illegible]nales.

«No ignoramos el hecho, ni creemos que la impudencia llegue al estremo de argumentarse esto oficialmente: pero aceptemos esos pagos y digasenos, si no pueden darse por compensados por las muchas obligaciones que ha contraido el Gobierno y son el origen de esa infinidad de liquidaciones y cheques contra la Tesoreria que corren de mano en mano, ofrecidas con gran depreciacion?»

El Ferro-carril

Viste de luto con motivo del fallecimiento del teniente-general Fraga.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

9 de Noviembre de 1885.

Mi querido amigo: Dos cuestiones intercontinentales embargan hoy todo el pensamiento europeo, la cuestion de Oceania y la cuestion de Bulgaria. El mundo teme que la disidencia entre Alemania y España por el célebre archipiélago de las Carolinas, así como la disidencia entre Inglaterra y Rusia por el célebre nuevo reino de los búlgaros, desaten, y desaten pronto, la guerra universal. De aquí la importancia conseguida por los negocios coloniales, cuyo relato apénas conseguia fijar en otro tiempo la vista de los lectores en las columnas de los periódicos. Una cuestion colonial ciertamente, los desastres en Tonkin, determina eflúvios nuevos de opinion en el Estado francés, y altera la naturaleza propia y habitual tomada por su Congreso en el corriente quinquenio. Una cuestion, colonial tambien, el protectorado impuesto á Tunez por Francia, engendra fenómeno político tan importante como el despego entre dos factores de progreso, cual son la República francesa y la nacion italiana, prestando fuerza grande al pacto sellado por los tres colosos del Norte. La ocupacion del Nilo, cuestion colonial, ha entibiado el afecto recíproco entre Francia é Inglaterra, mantenido despues de Crimea y necesario á las dos potencias occidentales. El Herat, sitio misterioso, perdido en las mesetas centrales del Asia, puede producir, el dia menos pensado, una guerra entre la Gran Bretaña y la Santa Rusia; mientras el Congreso de Berlin, que ha traido nuevos principios á los códigos internacionales; y el nacimiento de un Estado mas ó menos robusto á las orillas del Congo; y las maniobras germánicas, mas ó ménos limpias en las islas Samoas y en la Nueva Guinea; ó los paseos mas ó menos piráticos del Iltis y del Albatros por nuestras madréporas parecense á torpedos puestos con perfidia bajo la superficie del Océano para fulminar con sus terribles explosiones la discordia universal; pues no podrian los pueblos occidentales consentir el robo de sus posesiones y la disminucion de su territorio sin una sangrienta protesta: que siempre fué preferible á la deshonra el desafio cruentísimo y hasta el demente suicidio.

A esta extraordinaria sobrexitacion de los ánimos débese la grande simpatía dispertada en todo el mundo por los dos ilustres exploradores lusitanos que han atravesado Africa desde la colonia de Mozambique hasta las costas del Zaire, dejando las huellas de su expedicion científica reluciendo por el espacio la semilla de grandes y permanentes progresos. Los cuatro nombres que mas ilustran la exploracion del continente africano están en las memorias, cultas impresas con caractéres indelebles, y son, uno inglés, el mártir Livigsthone, otro americano, el animoso Stanley; dos portugueses, Capelo é Ivens.

Han visitado nuestro Madrid en estos dias, los últimos, alcanzando, por doquier, los lauros debidos á quienes honran con sus nombres á la humanidad é impulsan y prosperan con sus esfuerzos á la tierra. Todo heroismo tendrá en el mundo admiradores mientras conserve la naturaleza humana todas aquellas facultades que indican la dignidad de su orígen. Y el heroismo tranquilo de la ciencia sobrepujará bien pronto al heroismo arrebatado de la guerra. Todavia el ódio excita los nervios, y mueve á extraordinarias violencias con las grandes fuerzas que lleva en sus senos. Pero ese valor, sereno y reflexivo, dispuesto á un trabajo sin trégua ni descanso, y arriesgándosé á todos los dolores, al dolor supremo de las terribles agonías predecesoras de la muerte, y al sacrificio religioso de la vida, por allegar una verdad, por esclarecer un punto en el espacio y un concepto en el espíritu; ese valor extraordinario resulta mucho mas apreciable de suyo que la energía militar, pues tiene menos estimulantes capaces de convertir la debilidad en fuerza. El clarin guerrero, el piafar de los caballos, el relucir de las armas, el retronar de las aclamaciones acaso explican la especie de vértigo, con que un héroe dá y recibe la muerte allá en los remolinos del combate. Otro carácter, á no dudarlo, tiene de suyo un heroismo como el propio de los exploradores. La paciencia, la resignacion, la tenacidad, me parecen virtudes tan apreciables por lo menos como las inspiraciones súbitas, los arrebatos ciegos, los empujes heróicos, las porfías violentas, y los demas factores morales, que componen la guerra. Pasma cuanto han hecho los dos ilustres exploradores lusitanos, verdaderamente pasma.

Con decir que han atravesado el Africa desde sus extremos orientales hasta sus extremos occidentales dicho está lo meritorio de su empresa. Con decir que han estado en la colonia de Mozambique y en la desembocadura del Congo, dicho está como en su larga peregrinacion de tantos trabajos y afanes han recorrido el continente, considerado no ha mucho, apesar de las exploraciones y de los descubrimientos múltiples, como impenetrable misterio. Pocos menos de cien hombres componian la legion enviada por el ilustre Portugal á visitar y esclarecer regiones envueltas en tinieblas, y las dos terceras partes murieron á los ardores de un sol abrazador y á los envenenamientos de un aire apestado. Bien es verdad que unas veces las encendidas arenas del caldeado desierto y otras veces los palúdicos miasmas de ponzoñosas lagunas; ya los bosques impenetrables, y ya los brutos carniceros; aquí los mosquitos homicidas que irritan la piel y chupan la sangre, allá los simounes desoladores que llevan en sus alas arenas parecidas á hornos flotantes; en tal punto la inundacion producida por una tempestad tropical, en tal otro la sequía que asemeja los espacios asolados por ella como á cementerios de insepultos esqueletos; cuantos horrores guarda un mundo no domado por el trabajo y no conocido por la civilizacion; donde los calores y las humedades producen á una tantas acechanzas á nuestra existencia y tantos enemigos á nuestra especie; los han perseguido y los han acosado á la continua, empeñándolos en un combate con los elementos mas terrible que todos los combates y todas las calamidades de la guerra.

Capelo é Ivens representaban, la reflexion aquel y éste las intuiciones; aquel como el cálculo matemático y éste como el arroyo ciego; aquel esa tenacidad que todo lo vence con la paciencia y con el tiempo, éste la inspiracion que todo lo improvisa y que deslumbra; éste la ciencia profunda del sábio y aquel como la mágia del artista y como los presentimientos del profeta, y ambos á dos las cualidades sobresalientes y primeras de la diminuta pero gloriosísima nacion que ha unido el Oriente á Europa con cadenas de invenciones increibles en una epopeya inmortal.

Yo con este motivo, saludo ante todo y sobre todo en presencia de portugueses y españoles, á nuestra madre única, ésta santa y perenne madre idolatrada, cuyo beso ardoroso llevamos en la frente, cuya imágen eterna en el pecho, cuya inspiracion celestial en el alma, cuyo culto religioso en la vida, saludo esta tierra nuestra consustancialmente una, que ha formado con sus átomos nuestros huesos y tranfundidose con su savia en nuestra sangre; saludo sus aires diáfanos y puros, que nos revelan de dia y noche los astros esparcidos en la inmensidad con un claror invidiable hasta para los aires luminosos del Oriente; saludo la gran cordillera, especie de dorsal espina, esparciendo sus nervios á todos lados, que comienza en los extremos límites del fuerte y gloriosísimo Aragon para concluir en los edenes del montañoso jardin cantado en versos inmortales por Byron en los edenes de Cintra; saludo nuestro Tajo, donde, aquí, en los orígenes y manantiales y altas cauces, se oyen las virgilianas églogas y los suaves idilios de [illegible] por el desagüe y desembocadura los poemas de Camoens; saludo nuestro Duero, en el cual se miran desde las ruinas de esta Numancia del heroismo y del sacrificio, puestas allí como letras heráldicas y timbres nobiliarios de nuestros recuerdos comunes hasta las murallas de esa Oporto del derecho y del comercio, capaz de ilustrar ella sola con sus hazañas heróicas y con sus obras inmortales toda una raza llena de esperanzas; saludo nuestro Guadiana y nuestro Miño en los cuales bebieron desde los que resistieron á Roma en el Mumdio, hasta los que resistieron á Napoleon en Torres Vedras; saludo nuestras armonías geográficas, etnográficas, históricas, literarias, sociales, que no pueden romperse ni menguarse, pues se hallan concertadas en leyes de la Providencia universal, á las que deben ajustarse las obras y creaciones de las sociedades humanas, como los monumentos á las leyes de la estática, cuando quieren ser duraderos y dilatarse hasta la consumacion de los tiempos en los senos de la Naturaleza y en los anales de la Historia.

Olvidados á una de cuanto pueda dividirnos, dirijamos votos al cielo por aquello que nos confunde, por la fisiológica consanguinidad de nuestros temperamentos y por la psicológica identidad de nuestras almas. Si los antiguos indios dotaron al mundo ario de sus teogonías y fueron los padres los dioses helenos, mecidos por vez primera en las aguas del Ganges y del Indo, aunque todavia jóvenes y resplandecientes sobre los cincelados altares del arte; si los primitivos caldeos abrieron á los ojos profanos el cerrado libro de los cielos, y desde las cumbres de sus torres astrológicas interpretaron los geroglíficos por constelaciones de soles y estrellas compuestos, en la brillante noche de los desiertos asiáticos, donde las áureas arenas relumbran en competencia con las opaladas nebulosas de la via láctea; si los egipcios promulgaron, erigiendo en las pirámides imperecederos sepulcros y conservando el cuerpo humano tras la muerte intacto y perfumado, la idea consoladora de nuestra inmortalidad, repetida luego por la boca de Sócrates en los banquetes de Platon; si los semitas bajaron del alto Sinai en tablas de piedra el decálogo de los indestructibles preceptos morales, todavia grabados sobre las puertas de nuestras escuelas y de nuestras casas; si debemos el comercio á los fenicios, el arte á los griegos, el derecho á los romanos, la libertad á los sajones, de uno y otro continente, la emancipacion del espíritu á los franceses de la grande y reveladora revolucion, el Renacimiento con sus metamorfoseos de las ciencias y de las letras á la inspirada y divina Italia, en cambio debe la humanidad á portugueses y españoles, unidos en una obra comun, la navegacion de mares jamás hollados por ninguna quilla, la entrada en selvas que no habian acaso visto séres humanos entre sus ramages y bajo sus lianas desde los primeros periodos de la creacion, las exploraciones de rios que parecian por sus caudales copiosisimos, por sus islas cubiertas de palmas y flotando en la corriente, por sus nácares y madreperlas, aquellos rios evaporados del Paraiso cuando la primera lágrima se asomó á los ojos de la primera culpa; los aromas del clavo, del café, del sándalo que han perfumado nuestra respiracion y enardecido nuestra sangre; el increible advenimiento, cuando la reforma religiosa rompia la unidad espiritual del mundo cristiano y la cimitarra del turco grababa la media luna de Ostman en las carnes vivas de dos ciudades tan hermosas como Bizancio y Atenas, entre la Pascua de lo pasado que animaba las ruinas y abria los sepulcros de las estátuas clásicas, el increible advenimiento del hombre de la Naturaleza, indispensable para renovar así el alma como la vida, y el concepto pleno de nuestro planeta ceñido por el zodiaco de nuestros sendos descubrimientos y coronado, como por espléndida boreal aurora, por la diadema de nuestras imperecederas é inmarcesibles glorias.

Volvamos á los negocios coloniales. Cuanto mas hoy se mira el estado presente de nuestros archipiélagos oceánicos, y mayor atencion se presta por necesidad á los hechos y sucesos de allí, revelados muy de tarde en tarde por el correo particular, pues los diarios y demás publicaciones apénas pueden decir una sola palabra, mas el ánimo se persuade á creer que nos hallamos circuidos como por una red espesísima de conspiraciones alemanas y cercarnos á próximas inesperadas sorpresas. El Canciller se ha propuesto asegurar á su comercio escalas en el Atlántico y en el Pacífico para cuando se abra el istmo de Panamá; iniciár su imperio colonial en el mundo, pues necesita para su respiracion de nuevos aires y para su crecimiento de nuevos territorios en el planeta; ir acercándose al codiciado tesoro colonial de los holandeses con cuya maravillosa Java henchida de clavo y de canela debe soñar en las heladas noches sobre las háridas estepas de su yerta Pomerania; y á la consecucion de todas estas ambiciones desapoderadas son indispensables nuestras mejores islas; por lo cual, y no por ningun otro motivo secundario, las atisba con sus avisoras miradas de milano y se apercibe á lanzarse con fúria sobre tan hermosa y codiciada presa; magüer viole con tales atentados los principios del derecho y suscite contra sí las iras del mundo. En tamaño plan metido este autor de planes inconmensurables y satisfactoriamente realizados por su fortuna y por su génio, no retrocederá de seguro ante ningun obstáculo contrario, ni escusará tampoco ningun medio favorable al fin y logro de tan gigantescos propósitos, y á la realizacion de tan deslumbradores ideales.

Por las ideas, por los hombres, por la justicia, por los principios de derecho, tiene una indiferencia tan glacial como la que pudiera tener en su fatalismo, esa combinacion de fuerzas mecánicas y dinámicas llamadas la gravitacion universal. Desea un imperio marítimo, á cuya sombra recabar en los mares la grande autoridad recabada por sus combates y por sus victorias en el viejo Continente, lo desea con ardor y lo realizará sin escrúpulo. Así la conspiracion por las Filipinas y sus anejas, pesa con pesadumbre verdaderamente abrumadora sobre todos nosotros. Unas veces mueve al ministerio inglés y le constriñe á plañidos y quejas, por las ventajas que la restauracion ciega, en sus rebajamientos cortesanos, le ha concedido á él mismo y á sus felices aduanas; otras veces mueve los telégrafos de todo el mundo cargándolos con alarmantes noticias como el incendio de todos los edificios alemanes en Manila; ya urde conflictos entre las tribus puestas bajo nuestra proteccion y los misioneros americanos á fin de indisponernos con la gran República del Norte; ya conmina con desacatar y desconocer al Papa y herir é irritar su mediacion si por acaso nos favoreciera; dándose tal prisa, en esto de inquietarnos y de perseguirnos, como la que allá, en años célebres, se diera para provocar el conflicto, á cuyo fin recabó su Alsacia y su Lorena. Estamos, pues, en las redes magnas de una conspiracion formidable y debemos proceder en consecuencia con aquella mensura, y aquella prevision, y aún aquella perfidia y astucia convenientes á todos los débiles, cuando se ven perseguidos y atisbados por contradictores ó rivales ó adversarios, ó enemigos muy fuertes y muy temibles. Nunca jamás como en esta ocasion, extraordinariamente difícil, nos corresponde á nosotros tan amenazados, aquella grande altura de ideas y aquella incontrastable firmeza de propósitos que arredran y desbaratan la soberbia de los omnipotentes y sobreponen la inteligencia y la razon á los triunfos y á los ensoberbécimientos de la fuerza.

Mas parece que las autoridades filipinas, por los partidos reaccionarios, en este periodo último de su dominacion designadas, hánse propuesto añadir dificultades interiores á las muchas exteriores que afligen á nuestro Estado y á nuestro gobierno.

En ninguna circunstancia como en esta se necesitaba mostrar clara y vivamente la regularidad con que nos movemos en aquellos archipiélagos poseidos por España desde su aparicion magnífica en el teatro de la ciencia y de la cultura moderna; pero el Capitan General, tan poco activo cuando se ha tratado en las últimas angustias de ocurrir á las amenazas germánicas; y tan comedido en las instrucciones dadas á nuestros marinos y recibidas con tanta reprobacion por la conciencia pública española; se ha empeñado en confundir la espera de la moral con la espera del derecho, confusion generadora de todas las tiranias, y ha invadido con irrupcion extravagante la conciencia privada y el hogar doméstico, procurando fines solo asequibles por los medios persuasivos de las altas instituciones religiosas y espirituales, que para eso tienen sus sacramentos y sus penitencias, pero no por los medios coercitivos de la violencia y de la fuerza, sin mejorar nada las vidas corruptas y sin esclarecer para nada las conciencias tenebrosas, todo lo trastornan, como siempre que se sale un poder público de su verdadero y privativo centro. Pero esto seria cosa baladí si no estuviese complicado con artes, peores todavia, de aquel Gobernador Civil, agente reconocido y antiguo de los neo-católicos españoles. Decididos estos á contrastar, por dó quier el prestigio de sus rivales eclesiásticos, en el mundo todo apodados con el apellido célebre de netos, han hecho Filipinas tambien asunto de sus escandalosas disputas y clínica de sus absurdas experiencias. El rencor ha sido llevado tan lejos por los representantes de los realistas apodados mestizos, en contraposicion á los netos, que la prensa española de estos últimos ha sido prohibida en aquellas islas, donde hallaba su nutricion mayor; y los devotos á la pureza del realismo tradicional perseguidos como se saben perseguir unos á otros los fanáticos y los inquisidores al pugnar por sus sendos intereses. Nada mas impolítico por temerario que tal empeño. El combate mortal entre netos y mestizos aun puede sostenerse aquí en España sin riesgo, ni de la iglesia, ni del Estado; porque nos vamos diariamente haciendo á las costumbres liberales y podemos pasar por todos estos conflictos de las ideas sin riesgo alguno del órden. Pero no puede, no, decirse lo mismo, tratándose de tierras lejanas, de colonias asiáticas, de tribus adscritas á la naturaleza, de sociedades infantes en quienes la fé y la fantasía predominan sobre la razon y el raciocinio. Pero si tales empeños pueden dañar á las gentes que tenemos allí en tutela ¡oh! dañan mucho mas á los institutos ó asociaciones, por cuyo medio ejercemos esta tutela principalmente. Llevar nuestras discordias al seno de los monasterios; enemistar unas con otras las órdenes religiosas; poner sobre la muceta de tal fraile la insignia de los mestizos y sobre la muceta de tal otro la insignia de los netos, resulta no grave perturbacion religiosa y teológica sinó tambien grave atentado al dominio y al gobierno de nuestra cara patria. Eso no lo hicieron jamás las escuelas democráticas durante los periodos revolucionarios, aunque tanto las tachaban nuestros conservadores de anti-españolas y cosmopolitas en la ceguera de sus implacables odios y en la injustísima difusion de sus calumniosos adjetivos.

Pero aún hay otra mas grave perturbacion allí dentro, y que puede con mayor daño desfavorecer á nuestra dominacion. El Gobernador Civil se ha empeñado en levantar á los jesuitas sobre las demás órdenes religiosas. No hay en España quien desconozca los servicios prestados por los frailes á nuestra colonizacion y la necesidad ineludible de su concurso para extenderla y prosperarla. Esas órdenes de franciscanos, dominicos, agustinos, aquí suprimidas por innecesarias á la universal civilizacion y al humano progreso, que necesita de otros instrumentos y de otros organismos en los pueblos cultos, aún prevalecen y deben prevalecer allí, donde las pide un estado social inferior y unas tribus cercanas, como he dicho antes, á la primitiva historia y confundidas casi con la materia bruta en los senos de la Naturaleza. En tal situacion la sociedad exige para su desarrollo de un tanto de teocracia, esa institucion, á quien debemos llamar maestra ó nodriza de los pueblos niños. El partido liberal está por tal modo al cabo de cuanto venimos diciendo que suprimió las órdenes monásticas hace ya cincuenta años en España, y las conserva en Filipinas, manteniendo y prosperando sus necesarias misiones. Pero, por lo mismo no puede querer ni consentir la temeridad increible de aquellos que perturban las órdenes monásticas, constriñéndolas á servir sus intereses políticos de secta ó escuela y no los intereses permanentes de nuestra indispensable autoridad colonial. No puede, no, dudarse que las órdenes religiosas, á pesar de su complexion espiritualista y de su carácter teológico, se hallan aquejadas á una, de propension inevitable, no solo á emular, sinó á guerrear, con sus congéneres. Los aristócratas gerónimos no podian ver á los plebeyos franciscanos. Una guerra entre agustinos y dominicos trajo la revolucion religiosa. No hablemos del ódio mútuo entre aquel clero que llamamos secular y y aquel clero que llamamos regular, porque hallariamos en él guerras, la causa primera del acabamiento y término de las órdenes monásticas en Europa. Será fatalidad ó será mérito, no lo averiguo ahora, pero sí declaro, que los jesuitas han tenido siempre la triste condicion de suscitar contra sí tremendas rivalidades en la Iglesia. El mas ilustre de los pensadores católicos del sigló décimo séptimo, Pascal, no podia ni verlos, como prueba el haber lanzado en su contra las perdurables, por su cólera, cartas provinciales. Los jansenistas, de cuya ortodoxia se podrá dudar, pero no de su virtud religiosa y de su piedad eclesiástica, abominaban del Jesuitismo. Pusiéronle, á su nacimiento, los primeros obstáculos, como es sabido, Alcalá, Salamanca, la Soborna de Paris, los dominicanos españoles, los arzobispos de Toledo, cuanto valia é importaba en la Iglesia. No hablemos de su disolucion, á la que poderosamente cooperaron los primeros entre los Obispos españoles. Indudablemente los jesuitas han contribuido mucho á extender la cultura europea por Asia, casi tanto por lo menos como han contribuido desde su fundacion á detenerla y contrastarla en Europa. Yo no ignoro, ni puedo ignorar, cuanto San Francisco Javier hiciera en su apostolado inmortal de las Indias; yo no ignora, ni puedo ignorar, cuanto hicieran así Nobili como Rici en su apostolado inmortal por la China; yo no ignoro, ni puedo ignorar, los nombres de aquellos inmortales padres que penetraron hasta la córte de Abisinia, hollando los desiertos de la Nubia, y que difundieron los primeros gérmenes del Evangelio en las puntas de Comarin y en los canales de Mozambique; pero yo sostengo, apoyado en el ejemplo del Paraguay comunista y de otros pueblos primitivos, por los jesuitas dominados, que un grande afan de gobierno y de dominio los tienta siempre y los lleva como de la mano así á embrutecer las colonias que dirigen como á contrariar los gobiernos de quienes dependen. Y digo y declaro que hay demencia manifiesta en proteger al jesuitismo contra el voto y el sentido de las demás órdenes religiosas existentes hoy en el Archipiélago filipino. Las épocas de crisis resultan siempre las ménos propicias á las alteraciones y á los cambios, no solo cuando peligrosos y dañosisimos, sino tambien, cuando saludables y útiles.

Emilio Castelar.

DE LONDRES

Noviembre 8 de 1885.

De pésimo humor han puesto á los adalides de la oposicion los sucesos de esta semana. En las elecciones municipales los conservadores han salido victoriosos así en el Norte como en el Sur. En los grandes centros industriales, considerados las plazas fuertes del radicalismo, sus contrarios han ganado terreno, y lo mismo ha acontecido en los pequeños colegios urbanos favorables hasta aquí á los liberales de ideas mas templadas, á cuyos votos se atribuye principalmente la derrota de los conservadores en las últimas elecciones generales.

Sus diarios procuran consolarse y alentarse mútuamente á la pelea en vista del número creciente de partidarios ministeriales entre los artesanos y obreros, pregonando y confiando en el apoyo que encontrarán en los electores rurales.

Muy descontentos se manifiestan asimismo los prohombres de la oposicion con el reciente discurso del marqués de Salisbury en el Victoria Hall. Los pasajes mas aplaudidos fueron justamente aquellos en que espuso doctrinas que no se avienen bien con la de los libre-cambistas. Probablemente sus furibundos ataques contra el represeptante de la aristocracia insular que tales blasfemias se atrevió á proferir, mostrándose hasta dispuesto á levantar su mano contra la libertad comercial, provienen no tanto de su adhesion á la nueva ley de la que Richard Cobden fué el legislador y John Bright el apostol ó gran sacerdote, como de sus temores de que cada año aumente entre las clases trabajadoras del Reino Unido el número de personas adictas á las ideas emitidas sobre el particular por el presidente de la administracion. Y sobre este punto no les queda el consuelo que al parecer les dejan las derrotas esperimentadas en la eleccion de alcaldes y regidores en ciudades y villas; no pueden poner su fé, confianza y esperanza en los electores rurales. Los mas se inclinan á [illegible] cuales los intereses agrícolas que mas de cerca les tócan son de mayor importancia que ninguna otra industria ó problema político, miran con malos ojos la importacion de granos, ganados y otros artículos libres de derecho.

Paso á materia mas entretenida. A la hora presente bien puede decirse con verdad que la principal estacion ó temporada musical de Lóndres empieza en el otoño, al revés de lo que sucedia poco años ha. Y en 1885 debe hablarse así, con mayor motivo, considerando que en el verano tan solo ha habido algunas funciones de ópera italiana á última hora, y esas un tanto por carambola, cuando los aficionados á las melodías de los maestros trasalpinos habian renunciado á la idea de oir sus composiciones.

Llegó la Patti de allende los mares mas ó menos inesperadamente, tropezó con un empresario que estaba aguzando su ingenio para ver de sacar algun partido de su teatro vacio, y se improvisó de prisa y corriendo una compañía al rededor de la célebre *prima donna*. Bastó su nombre, á pesar de estar mal secundada, para atraer concurrencia numerosa; pero aproximándose ya á su fin la estacion *fashionable*, las funciones fueron pocas. Bastaron, sin embargo, esas representaciones para completar los cinco lustros de la Patti en la escena lírica de la Gran Bretaña. Si mis informes son exactos, cantó por primera vez en Europa en uno de los principales teatros de esa capital hace ya un cuarto de siglo y desde esa época no creo haya dejado de cantar aquí ningun año.

Quizá el verano supera aún al otoño ó invierno en sus conciertos. Hácia mediados ó fines de la primavera se dan cita en Lóndres los mas afamados instrumentistas del viejo y nuevo mundo. El público londonense ha tenido ocasion de oir con mas asombro que deleite músicos y músicas, bandas y orquestas del extremo Oriente, que nada tienen de comun con las escuelas líricas mas renombradas del mundo cristiano. En cambio los conciertos *Richter* y *Philharmonic*, son verdaderamente de un mérito superior. Pero en el presente otoño, hay tambien conciertos *Richter* y á los *Philharmonic* pueden oponerse los conciertos mucho mas numerosos del Palacio de Cristal, desde mediados de Octubre hasta Navidad.

El 9 de Noviembre tendrá lugar el primero de los *Monday Popular Concerts* de la temporada. Son éstos, efecto de su situacion céntrica y de otras causas, los que cuentan con una concurrencia mas constante desde el principio hasta el fin.

En ese dia tocará la conocida violinista señora Norman-Neruda, y tambien tomarán parte en la funcion los pianistas señorita Zimmermam y los señores Pachmann, Pauer y Hallé. Hay tambien probabilidades de que mas tarde luzca allí su habilidad *Herr* Joachim, hoy reputado el primer violinista aleman. Los antiguos aficionados ó abonados echarán de menos este año al *Signor* Piatti y no será fácil encontrar dentro ó fuera de Inglaterra quien toque el violoncello con tan consumada maestría. Este admirable violoncellista tuvo hace algunas semanas un accidente desgraciado, y las heridas graves que recibió le impedirán tomar parte en la funcion. Muchos que notaron su falta, siendo como es el mas antiguo de los artistas eminentes que figuran en esos conciertos, inaugurados hace veinticinco años. *Herr* Franz Neruda, hermano de la señorita N. Neruda, ocupará el lugar del *Signor* Piatti.

Los *Ballad Concerts* organizados por M. Clement Hoey darán principio el 25 de Noviembre, y mas tarde los organizados por los señores Brinsmead, que los anuncian bajo el título de *Orchestral Concerts*. Habrá este otoño tres séries separadas de oratorios: los de la *Sacred Harmonic Society*, los de la *Choral Society* y los *Oratorio Concerts*. La sociedad del *Sacred Harmonic* dará siete conciertos en Sain-James'sHall y, segun su prospecto, las piezas escogidas mas nuevas ó nunca antes aquí oidas. Cantarán ó tocarán las señoras y señoritas Williams Griswold, Hutchinson, Patey, y los señores Lloyd Maas, m'Kay, Winch, Forly y Santley, esté último el cantante inglés de mejor gusto y escuela. Si no mal no recuerdo, cantó en el principal teatro de Barcelona hará 20 ó 30 años.

Los conciertos del palacio de Cristal que empiezan ordinariamente en la segunda mitad de octubre fueron precedidos por un *American Orchestral Concert*. El público londonense ha asistido en los últimos años á conciertos americanos, ó sea conciertos en que todos, ó la mayor parte de los pianistas y cantantes habian nacido en los Estados Unidos; mas no se cantó en ellos obra alguna importante de autor trasatlántico, con la escepcion de canciones de insignificante mérito. En la funcion del Palacio de Cristal se tocaron producciones americanas de mayores pretensiones. Lucieron allí mas particulermente su talento las señoritas Griswold y Little, dos de las mejores artistas nacidas y formadas en los Estados Unidos.

Los *Promenade Concerts* de Covent Garden continúan disfrutando de la popularidad que hace años alcanzaron. M. Thomas, su director ó empresario, no repara en gastos para inducir á los principales artistas residentes en Lóndres á mostrar sus talentos ante el inmenso concurso que inunda todas las noches aquel espacioso local. La entrada, en los mas de los dias, cuesta un chelin, pero en las fiestas estraordinarias dobla el precio. Estas últimas son muy raras. En la primera ofreció á la Patti, segun oigo asegurar, 500 libras esterlinas por que cantara unos minutos en compañía de otros artistas distinguidos; pero esta cantidad no fué aceptada.

Es muy posible que un público de á dos chelines no fuera de su gusto. Parecióle quizás la suma insuficiente recompensa del honor que se le pedia que le concediera admitiéndola á su presencia por la tercera parte de una hora. La célebre cantante no piensa, sin embargo, permanecer ociosa á la sombra de los laureles y trofeos adquiridos en su larga y laboriosa carrera artística. Ayer cantó en *Saint James Hall*, en el concierto matinal de M. Vall. Saldrá despues para los teatros del continente, donde está contratada, y volverá aquí en Abril.

La sociedad inglesa, y mas particularmente la de la capital, se vuelve cada año mas filarmónica. Hasta ahora los precios de los principales conciertos han sido muy elevados. Muchos esperan que, aumentando esta clase de funciones, los aficionados á la música ganarán con la competencia que se establezca entre las diferentes empresas.

Al mismo tiempo los dueños de varios hoteles y *restaurants* han solicitado en las últimas semanas licencias ó autorizacion para establecer en sus locales pequeñas orquestas ó bandas de música que amenicen y sazonen las comidas de sus parroquianos. Hasta ahora, si no estoy mal informado, tan solo habia un *restaurant* conocido con el nombre de *Holbom Restaurant*, donde los habitantes de la metrópoli pudieran aplacar el hambre y la sed al compás de acordados instrumentos. Aumentan todos los años los *Music Halls* ó cafés cantantes de la capital, y algunos deben producir pingües beneficios. Solo así se esplican las sumas considerables recientemente ofrecidas por el antiguo propietario ó empresario del *Pavilion Music Hall*, situado en uno de los sitios mas frecuentados, con la esperanza de poder conseguir continuar sus funciones en el nuevo edificio que reemplazará al anterior.

El capitan J. Hennerley ha tomado por su cuenta el teatro de la *Opera Comique*. Empezará sus funciones con «*The Fay ó Fries*», nueva ópera de los señores Herman y Jones.

Mis Melnotte tambien se propone probar fortuna en «*Comedy*» con una nueva ópera cómica titulada «*Erminie*», letra de M. Paulton y música de M. Jakobowski.

La aficion á la armonía y á la música de todos los maestros, categorias y procedencias no cabe duda que se estiende, aún cuando no siempre en la direccion mas acertada ó satisfactoria. La clase de coplas, canciones y musicalia mas aplaudidas en algunos centros populares de entretenimiento no tienden precisamente á mejorar el gusto y costumbres de las clases bajas. Mas hay que esperar en este sentido de la escuela de música establecida por la municipalidad y de los esfuerzos que hacen artistas y particulares filantrópicos para cultivar y elevar el gusto público.

INTERIOR

Lista de suscricion

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que va á erijirse en Buenos Aires al intrépido Coronel Brandzen, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

Cobrado hasta ayer: 160 suscriciones á 20 centésimos, $ 32.00.—José Peluffo, de Paysandú—Enrique Azarola.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 18 de Diciembre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 13 señores senadores.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. acusa recibo á la ley garantiendo determinado interés á los capitales que se inviertan en la preparacion de carne fresca.—(Archivese).

La Cámara de Representes comunica haber sancionado el Proyecto de Ley sobre las infracciones á la convencion internacional de 14 de Marzo de 1884.—(Archivese).

Se pone en primera discusion general el Proyecto á que se refiere el siguiente informe cuya lectura fué hecha por el señor secretario:

Informe

Comision de Hacienda.

Honorable Senado:

Como pensamiento, la Comision de Hacienda considera aceptable el reemplazo de nuestro vellon-bronce por moneda de nikel, desde luego que ofrece mejores facilidades de trasporte y uso diario por lo reducido de su volúmen, peso y aún por su consiguiente limpieza. En cuanto á si 600,000 $ es ó no cantidad excesiva, hay autorizadas opiniones en uno y en otro sentido. Aquellos que creen excesiva la cantidad á emitirse, se apoyan en la circunstancia de que, si el Banco del Uruguay se funda, lanzará desde luego al mercado la suma de emision menor fiduciaria para que la Ley de creacion lo autoriza. A igual vez toman en cuenta que dado el número de habitantes de la República, aquellos 600,000 $ representarán un exceso de emision muy notable, comparada con las efectuadas en los demás paises de América y Europa donde circula la moneda de nikel.

Los que consideran que la emision no es exhorbitante, tratan probarlo manifestando que la cantidad de vellon bronce á redimir es crecida y consiguientemente no está en mucha desproporcion, relativamente con la suma de nikel que se pretende acuñar.

¿Cuál de estas dos opiniones es la más acertada?

Vuestra Comision, necesitará reunir algunos datos de la Junta de Crédito Público, reparticion que se encuentra en aptitud de proporcionarlos. De todos modos, y como al debatirse este asunto, la Comision se encontrará entónces acesorada en ese sentido, no encuentra inconveniente en aconsejar en términos generales la aceptacion de la propuesta de don Volny Labaure, con las modificaciones que el Poder Ejecutivo somete al exámen de la Asamblea.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Diciembre 7 de 1885.

Pedro E. Bauzá—Javiar Laviña.

Se suscita un incidente sobre si debe formularse un Proyecto por el cual se apruebe dicho contrato.

El señor Bauzá dice que para ello se hacen necesarios los datos á que se refiere el informe en su parte final, los mismos que no ha podido obtener pues la Junta de Crédito Público es tan amiga de la comodidad que no los ha facilitado á pesar de habérseles solicitado, dispensándole un honor, un señor senador.

La cámara pasa á cuarto intermedio para uniformar opiniones.

Vueltos á sala los señores senadores se aprueba una mocion del Sr. Bauzá por la cual se aplaza el asunto hasta la sesion próxima prévia invitacion que se hará al Sr. Ministro de Hacienda para que concurra á dar algunas esplicaciones.

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 18 de Diciembre de 1885

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 30 señores diputados.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite sancionados los Proyectos de ley que aprueban los Tratados de Extradicion de criminales entre la República y el reino de España; el de navegacion y comercio con la Gran Bretaña y cópia del Mensaje del P. E. solicitando se amplie el articulo 2.º de la ley de Matrimonio Civil respecto á la facultad de los cónsules en el caso que se proyecte contraer matrimonio entre una persona de nacionalidad extranjera y otra oriental.—(Legislacion.)

El Senado remite con sancion el Proyecto de Ley que autoriza al P. E. para emitir hasta la suma de un millon quinientos mil pesos en moneda auxiliar de plata.—(Hacienda.)

El mismo pasa cópia del Mensaje del P. E. demandando autorizacion legislativa para expropiar un terreno en el destrito de Maroñas con destino á la construccion de un Hipódromo Municipal.—(Fomento).

La comision de Legislacion informa en el Proyecto de Ley del H. Senado aprobando el Tratado de Navegacion y Comercio celébrado entre la República y el Reino de Italia.—(Repártase).

El acto no es pera mas.

LITERATURA

La novela en Turquía

Podria creerse á los turcos enteramente ocupados en el asunto búlgaro y sumidos hasta el cuello en preocupaciones bastante legítimas, pues cada vez que la Europa se mezcla en las cosas de Oriente, no es generalmente sin pagarse su trabajo. Pues bien: parece que en Constantinopla son en este momento las luchas literarias las que ocupan mas á los espíritus. Ved cuan falsa ida nos formamos comunmente de los turcos, á quienes nos obstinamos en mirar como bárbaros, porque se resisten con constancia á aceptar el yugo del sombrero de copa alta.

Es verdaderamente un hecho curioso este despertar de la literatura otomana, en el momento en que la Turquia declina cada vez mas. Es cuando ocupa el papel menos brillante en la historia que halla escritores que reviven tradiciones desvanecidas y desaparecidas durante siglos. Por otra parte—pero no es este el caso de abordar tan graves cuestiones—¿no habria singularmente materia para fisolofar sobre la situacion de este este imperio que posee militares notables, excelentes diplomáticos, hombres maravillosamente dotados, patriotas ilustrados, y que á pesar de tantos elementos de vida parece condenado por una fatalidad?

Volvamos á las cosas literarias, como conviene á una simple crónica. Es en Stambul donde comienza hoy de nuevo la lucha de los clásicos y de los románticos, ó algo muy análogo. He recibido en estos dias, sobre ese duelo intelectual tan imprevisto en el pais del harem, una carta sumamente picante del señor Ad. Thalasso que dirige allá una interesante revista, escrita en francés, la *Revista Oriental*. Las dos escuelas rivales están representadas, una—la clásica—por Kemal-Bey, la otra—la romántica—por Ahmed—Madhat—Effendi. Los dos escritores que han creado la novela moderna en Turquia son personalidades que merecen ser estudiadas.

Piénsese que hay no poca audacia en un pueblo tan poco innovador, y que se contentaba por toda literatura con algunas poesías, en escribir una obra de largo aliento, estudiando las costumbres y los caracteres contemporáneos, y [illegible] ya oscuridad misma se hacia constituir el mérito! Ambos han experimentado evidentemente la influencia de las ideas occidentales; pero en sus libros han sabido conservarse absolutamente *turcos*.

Fué Kemal-Bey quien publicó primero una novela *Dzezmi*, cuyo fondo es sacado de un episodio de la historia. Establecia el género, siguiendo un plan perfectamente claro en el desenvolvimiento de la accion. Pero todos sus personajes conservaban una grandeza ideal y sentimientos épicos, en que iban envueltos de cierto misticismo.

En la alta sociedad turca se siguió con viva curiosidad esta tentativa. Kemal-Bey cesó sin embargo súbitamente de trabajar, y se supo que ese espíritu delicado, tenia hábitos de intemperancia á que el éxito mismo no podia hacerlo renunciar. Entre el vaso de *raki* y la pluma elegia el capitoso licor. Se le hizo funcionario y es hoy gobernador de la isla de Metelin.

Fué entonces que apareció en la escena Ahmed-Medhat Effendi, que se ensayaba hacia algun tiempo en el periodismo y que es todavia redactor en jefe del *Terdjiman-i-Hakikat*. Es el tipo del hombre de letras turco, que ha hecho verdaderamente de la literatura una profesion. Cambió radicalmente de método y se dedicó en sus novelas al estudio de la vida tal como es. Ha ido frecuentemente demasiado lejos, manifestando no tener gran dificultad para llamar las cosas por su nombre. Sus argumentos atrevida y violentamente tratados, han sido buscados ordinariamente en los centros viciosos de Stambul y de Pera.

Ha sido con motivo de una nueva novela suya, *Adhiré-Hanoum*, que han renacido las polémicas y que los partidarios del género de Kemal-Bey, los que abogan por la literatura casta y poética, se debaten contra los fervientes defensores de la escuela contraria. ¿No son realmente singulares esas polémicas puramente artísticas en la capital del jefe de los creyentes? ¿No hay un contraste extraño entre la especie de sofocamiento religioso que allí reina y esas libres discusiones? ¿No es un hecho digno de notarse esa aparicion del oficio de novelista musulman? ¿Quién sabe si esos escritores, de literatura pura y no ya solamente de política y de filosofía, no están llamados á ejercer en los destinos de su pais una influencia inesperada?

Este Ahmed-Medhat es un personaje bien raro por cierto. Nos lo representan como una especie de coloso pasablemente hirsuto, capaz, como César, de dictar á tres secretarios á la vez.

En efecto, este trabajador tenaz recuerda en cierto modo á los enciclopedistas, que no desdeñaban ningun género. Parece que Ahmed-Medhat se ha dado tiempo para escribir hasta libros clásicos y obras científicas.

En cuanto á los otros escritores que marchaban sobre sus pasos, no están aún en posesion de la celebridad; se forman, pero son tambien generalmente violentos; es una tendencia muy visible en ellos.

Hé aquí por ejemplo una novela firmada por Djanick-Effendi, cuya escena pasa en Rusia. Quizá, dada esta circunstancia, es intencionalmente mas brutal que de costumbre.

El coronel Pavel Vikitine es el amante de la bella Jenia Yakimora, casada con un viejo funcionario de una pequeña ciudad del Cáucaso. El coronel, antes de haberla visto, era una especie de salvaje que no pensaba sino en carreras locas á través de las estepas sin fin, en fantasias de cosacos y en paradas militares. Su pasion lo transforma: no vive ya mas que para Jenia.

Un dia es enviado en mision sobre la frontera turca. Su órden de partida ha sido tan subita que no ha tenido tiempo de prevenirlo á su querida. Se apresura á cumplir su mision y regresa rápidamente. En la última posta encuentra á un amigo á quien pide noticia de lo que ha pasado durante su ausencia. Este no le habla mas que de Jenia, que es la reina de todas las fiestas, adulada y cortejada como ninguna otra mujer.

El coronel no le escucha mas, encerrándose en un absoluto mutismo. ¡Cómo! ¡Es así como Jenia soporta su ausencia! Este egoista y brutal enamorado no se explica que, durante su ausencia, ella no se haya abstendido de todo placer, y arde en el deseo de vengar su imaginario insulto.

Con sus botas y espuelas entra en el salon donde Jenia recibe esa noche sus habituales homenajes. Jenia al apercibirlo, no puede contener una exclamacion de alegria: pero Pavel, enamorado y furioso á la vez, se dirige hácia ella y levando su látigo le cruza con él el rostro. Se nos confesará que es un procedimiento poco galante.

Se sigue un duelo entre el marido de Jenia y Pavel, que se niega, por otra parte, á hacer fuego sobre su adversario. Pero esta locura de los celos no ha cambiado los sentimientos de la infortunada Jenia respecto del coronel. Vá á buscarlo á pié, á través de la nieve, al rincon perdido á donde se le ha desterrado á consecuencia del escándalo. Tanta constancia desarmaria á cualquiera que no fuese Pavel: este, desapiadado, se rie en el rostro de su antigua querida que muere de tristeza, mientras el coronel va á jugar tranquilamente.

Obsérvese que este Pavel no es presentado en la novela como el personaje antipático; por el contrario, es él quien tiene razon, es él el ofendido y el vengador justiciero. A pesar de su emancipacion, se vé que los novelistas turcos no hacen todavia mucho caso de la mujer.

Paul Ginisty.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Sin contestacion—Honramos las columnas de *El Siglo* con la siguiente carta, —que aviva y fortifica, si cabe, nuestros sentimientos personales hácia su autor —y cuyos elevados conceptos no podemos apreciarlos gráficamente, porque esa tarea la cumplen la mudez del corazon y el silencio de la conciencia:

Señor D. Dermidio De-Maria.

Mi querido amigo:

Cada vez que por uno ú otro motivo se pone en espectativa pública mi personalidad, es usted el primero en favorecerla con conceptos lisonjeros, que llegan hasta mí con un perfume de inapreciable sinceridad que me penetra hasta el alma.—Pasan los dias, los meses y los años sin que nos veamos siquiera, á tal punto que si alguna vez la casualidad nos aproxima, nos es dado medir el tiempo transcurrido por las huellas que ha impreso sobre nuestro rostro y la nieve, iba á decir, que ha derramado sobre nuestros cabellos, sin prevenirme contra alguna observacion epigramática de su parte: pero de vez en cuando Vd. se encarga de recordarme que los sentimientos de franca y sincera amistad que contragimos en largos años de compañerismo en la prensa y en el mismo periódico, participando de las mismas luchas, celebrando los mismos triunfos y compartiendo las mismas amarguras, no se debilitan porque el tiempo transcurra y las eventualidades del destino nos separen tanto, como nos estrecharon en mejores tiempos.

Quién nos diera, mi querido amigo, volver á los tiempos de Batlle á quien tanto combatimos! ..... ¡quién me diera volver á encontrarme en la vieja imprenta de *El Siglo* aunque fuese en aquellos momentos en que esperábamos la amargura de una derrota, ó departiamos sobre los peligros que nos amenazaban, vueltos de un destierro apenas, para volver á tomar el mismo camino al dia siguiente, sin que todas esas contrariedades de la lucha quebrasen nuestra entereza cívica, ni rebajasen el carácter de los ciudadanos que triunfantes ó perseguidos eran siempre ciudadanos!

Pero no es mi ánimo solazarme en aquellos recuerdos, ni abandonarme á las amargas reflexiones que evocan en mi espíritu, sinó, una vez por todas, significarle que recojo siempre con verdadero agradecimiento los conceptos benevolentes con que de tiempo en tiempo me recuerda usted su amistad, en esas columnas de *El Siglo*, que reciben sus impresiones honradas y sus delicadas agudezas desde hace mas de veinte años; y hacer algunas rectificaciones acerca de la importancia jurídica que atribuye usted á la defensa que he hecho de Manuel Narvaez ante el Tribunal de 2.ª instancia.

Dentro de algunos dias es posible que se publique íntegra esa defensa, porque [illegible] un caballero que posee la taquigrafía pidió autorizacion al tribunal para asistir á la audiencia, y ha recogido mis palabras; y quiero anticiparme á su publicacion para no aparecer tan

pagado de mis obras, que haya aceptado en silencio el concepto que ésta ha merecido á usted y otros amigos igualmente benevolentes.

No hay, mi amigo, tal obra de gran aliento ni de verdadera importancia jurídica en mi defensa de Narvaez.—Ni la causa se prestaba á ello ni requeria ese esfuerzo, pues se trataba de un delito comun, constatado en el proceso y confesado por el reo, con circunstancias concurrentes caracterizadas en las leyes, y con un adversario que por la ligereza de sus afirmaciones y la temeridad de sus exigencias abria flancos, por todas partes, á la defensa.

El mérito de mi defensa, si lo hay, consiste sencillamente en haberse colocado en el terreno de la verdad, y haber convertido el ascendiente que me daba mi posicion para con el reo en medio de convencerle de que debia aceptar sin *resistencias temerarias* la justa espiacion de su delito, haciendo así del ministerio de la defensa un verdadero apostolado.

Recibí, por las súplicas de una madre afligida, á un fanático que estaba sinceramente poseisionado del derecho con que habia dado muerte al infeliz Larraya, esplicando su actitud por un cúmulo de circunstancias que apreciaba con el criterio de sus alucinaciones y sus pasiones obcecadas, y lo dejo en manos de la justicia convencido de la merecida espiacion que la sociedad le impone y resignado á sufrirla con cristiana resignacion.

De mí, dije al reo desde que se me solicitó para su defensa, no espere Vd. desatentados esfuerzos para sustraerlo al merecido castigo de su falta ó de su crimen, sino una consagracion sin límites para obstar á que la justicia se convierta en venganza; y sobre todo de que se le prive del *derecho á vivir*, que no ha perdido Vd. todavía, y que debe disputar para regenerarse y corregirse. Por cruel que este vaticinio sea para Vd. no es posible sustraerlo á la pena de prision y trabajos públicos por diez años, y el que lo intente no hará sino agravar su causa y comprometer su vida misma.—Nunca nos debemos mas á la verdad que en los trances apurados y en los conflictos supremos, y solo su confesion sincera pueda desarmar las prevenciones que su crimen ha sublevado y asignar en los ciudadanos que han de juzgarlo cierta equidad de espíritu, absoluta imparcialidad de ánimo.

Estuve á punto de abandonar la defensa por las vacilaciones del reo, pero mis exhortaciones lo convencieron y asintió á mis condiciones.

En primera instancia triunfaron mis vistas y propósitos, pero como la ley obliga al defensor de un reo á apelar de toda sentencia que imponga una pena mayor de cinco años de prision y trabajos públicos, y el Tribunal me ordenó que apelase y espresase agravios, se reprodujeron las vacilaciones del reo, que hasta se figuraba que cuando el Tribunal me imponia la obligacion de espresar agravios, era sin duda porque en efecto la sentencia de 1.ª instancia lo agraviaba por excesivamente cruel.

...espíritu del comandandante Fraga, ante el espectáculo horrendo de esterminio y de sangre que se ofreciera á su vista en aquellos momentos de angustia para la patria y para sus libertades.

Como Bruto, debiera haber esperado la muerte en el lugar de la contienda librada.......

El alma generosa del General Fraga al recordar los episodios de este lance de luto y muerte, se acongojaba aun, con el relato del sacrificio consumado despiadadamente; pero su corazon altivo hallaba inmediata compensacion en el honor de haberle cabido en suerte salvar con su espada y con su defensa personal al General en gefe.

Hé ahí, mi estimado De-María, á la ligera y muy superficialmente, los rasgos mas culminantes del ilustre patricio.

Era un prócer de la Independencia Nacional.

La tumba abierta para encerrar sus despojos, debiera ostentar un monumento que simbolizára la historia de sus virtudes.

Me repito, agradeciéndole de antemano la admision de estas líneas, siempre afectísimo amigo,

Suyo.

El «Giava»—El 16 del corriente salió de Génova para el Plata el vapor italiano *Giava*. Trae 1,100 pasageros.

El «Orenoque»—Ese vapor, esperado aquí el 28, ha trasbordado su carga y pasageros al *Equateur*, á causa de averías.

El *Equateur* llegará el 12 ó 13 de Enero.

Conservatorio Musical «La Lira»—Concierto á su beneficio.—Cuarteto de *Moisés* con coros, *Saffo*, 4.º acto de *Mefistófeles* y demás piezas, el miércoles 23 del presente.

Por localidades, ocurrir á la Secretaría.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno*, para Buenos Aires; el *La France*, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Pocitos—El festival anunciado en la hermosa playa de los Pocitos se efectuará el mártes 22, á causa de haberlo así solicitado muchas distinguidas familias que desean concurrir al concierto del Conservatorio Musical el lúnes 21.

Los preparativos en la playa y ensayos de coros continúan. Los vapores *Plata*, del señor Lussich; *Redencion*, del señor Espina; *España*, del señor Escofet, y *Ester*, del señor Gorlero, conducirán muchas familias y el cuerpo de coros de la ópera en traje de marineros. Cantarán barcarolas y coros de las óperas *Africana*, *Vespri Siciliani*, *Fornarello*, *Hernani* y una preciosa barcarola compuesta expresamente por el señor Ceriolo.

La empresa del establecimiento balneario ha hecho construir un muelle de desembarque frente al restaurant de la *Terrasse* para mayor comodidad...

L. Rumi, 3,000 id.
M. Cotelo, 4,000 id.
J. A. Goicochea, 2,000 id.
D. Belloni, 4,000.
Lacasaña, 11,000 id.
A. Cervetti, 19 bolsas harina.
J. T. Mariné, 140 bolsas afrecho, 24 id balango.
H. Helguera, 13 bolsas lana.
F. E. Elzaurdia, 128 id id.
S. V. Cerro, 30 id id.
Helguera y Ca., 28 atados cueros lanares y pelados, id id corderitos, 4 id id nonatos, 53 cueros vacunos, 1 id potro, 1 bolsita cerda.
V. Roig, 71 bolsas lana.
E. Pose y Ca. 5 cajones manteca.
J. Argento, 2 barricas huevos, 3 canastos id.
S. Caprario y Ca., 72 bolsas lana.
J. Regules, 1 cajon grasa.
J. A. Irigaray, 60 bolsas y un resto lana.
Diarce hnos., 54 bolsas lana.
Gomez, 3 wagones piedra.
Villemur hnos., 1 wagon piedra.
L. Beramendi, 17 bolsas lana.
C. Pereyra, 59 bolsas lana.
F. Beunza, 28 rolias lana.
S. Amespil, 38 atados cueros lanares, 14 id corderos, 48 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 40 bolsas lana.
E. Rodriguez, 3 atados cueros lanares, 37 bolsas lana, 536 cueros lanares, 43 id nonatos, 12 id vacunos, 1 bolsita cerda.
Puig hnos., 32 fardos lana.
P. y Balparda, 303 bolsas lana, 65 cueros lanares pelados, 1 atado id, 1 casco grasa.
J. Helguera, 46 bolsas lana, 1 bolsita cerda.
C. Pastoril, 200 bolsas afrecho, 1 bolsita cerda.
J. Fernandez, 9 barricas queso, 13 cueros vacunos.
J. Gimenez, 6,000 ladrillos.
M. Arostegui, 4,060 ladrillos, 21 bolsas lana, 77 id maiz desgranado.
F. Bonifacio, 28 ½ bolsas lana.
E. Auberts, 58 cjs dinamita.
M. Eachen, 48 bolsas lana.
Helguera, 2 bolsas lana, 2 idem cerda, 4 fardos lanares, 2 atados idem, 1 idem corderos, 24 cueros vacunos, 4 idem potros.
P. Fiorito, 4 bolsas lana, 1 atado corderos, 343 cueros lanares y pelados.
A. Vidal, 640 cueros lanares, 55 idem vacunos, 2 bolsas cerda.
J. D. Jackson, 60 ½ bolsas lana.
F. F. Murphy, 76 bolsas lana, 7 atados cueros lanares, 11 idem idem pelados, 2 idem vacunos, 2 idem nonatos.
A. Dusac, 1 cajon manteca.
M. Martinez, 4 canastos, 2 barricas y 3 cjs. huevos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 18

J. G. Schiaffino, 11 pipas vino tinto.
Buisso hnos. y Saresco, 25 balas papel estraza.
A. Chiarino, 4 bordalesas vino tinto.
A. Junca, 1 cj. bombasí.
Quirico Ceppi, 4 cjs alhajas.
Peixoto, Morales y C.ª, 35 barricas, 20/2 y 15/4 azúcar.
Maillet y C.ª, 4 pipas vino tinto.
G. Vanrell y C.ª, 4 cjs galletitas, 1 id orejones, 2 id chocolate molido, 6 id encurtidos, 1 id harina de arroz, 1 id betun líquido, 4 id mostaza comestible, 11 id salsa inglesa en frascos.
A. Carassale, 5/8 vino Oporto, 4 bordalesas vino tinto.
E. Barthold, 4 cjs vino Jerez.
M. Bastos, 1/5 pipa vino Oporto.
L. Gnecco, 21 bordalesas vino tinto.
Leunda hnos., 14/4 vino tinto.
Cibils hnos., 12 pipas caña.
Barrere Grassie y C.ª, 2 sacos pimienta.
Rossi y C.ª 6 tambores queso gruyere, 25 sacos arroz, 2 barricas queso parmesano, 1 cajon mortadela, 25 id sardinas en aceite.
Juan B. Baetheng, 200/2 barricas azúcar refinado.
M. Carreras, 202 cjs bacalao.
B. Bulla, 40 cjs ginebra, 5 bultos queso.
J. M. Payssé, 10 sacos café, 19 barricas tabaco negro.
J. G. Schiaffino, 57 cjs aceite olivo.
Schlaepfer Ferber, 5 cjs. cerveza.
Farini Gonzalez, 20 cjs. almidon.
J. Granara, 220 cjs. vermout, 60 balas papel estraza.
Pedro Ferrés, 42 y 8/2 pipas vino tinto.
A. Montero, 11 pipas 2/4 vino tinto.
Geo Michaelsen, 3 cjs. fósforos de madera.
Silva Irmao y Fontana, 18 cjs. yerba en paquetes, 40 sacos café.
P. Piñeyrúa, 4 bocoyes caña.
Pagés y Rosés, 10/4 vino tinto.
Lavarello y C.ª, 180 cjs pasas uva.
J. Granara, 61 cjs aceite de olivo, 36 cjs vino Asti.
Nery Luisello 41, 4/2 yerba, Vignale Peiramale 1 bulto queso pategrás, 55 cjs aceite olivo, 17 cjs salsa tomate.
R. Labordé, 5 cjs salsa de tomate, 1 cj frutas en almíbar, 6 cjs hongos en agua, 5 cjs id en aceite.
Marquez y Ca., 10 cjs bitter, 8 pipas vino tinto.
J. G. Schiaffino, 10 pipas 30/4 vino tinto.
M. Petit Seré, 239 cjs bitter.
M. Langon, 1 cj. artículos tienda, 1 id camisas hombre.
José Conti, 2 cjs. hilo en carretel.
Trabucati y C.ª, 2 bultos loza, 2 id veladores porcelana, 1 cj. pipas madera, 1 id botellas para soda, 1 id irrigadores 1 caja.
J. Tocaven, 6 cjs. pimenton, 15 id aceite olivo.
Citerio y C.ª, 135 sacos arroz.

Carmelo el 16, balandra nacional *Jóven María* de 12 tons., patron Montero y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 50 esterios leña.

Dolores el 5, pailebot argentino *Jóven Paulita*, de 24 toneladas, patron Laura y 4 tripulantes, á Passano hnos., con 61 bolsas lino, 22 id semilla de nabo, 103 id maiz, 17 cueros vacunos, 7 id de ternero, 439 id lanares, 48 fardos lana, 7 esterios leña.

Salto el 16 y escalas, vapor inglés *Saturno*, de 91 toneladas, capitan A. Goldis y 60 tripulantes, á S. Olmedo, con 98 pasajeros y la carga siguiente.

Del Salto—á T. Arteaga 1,501 cueros vacunos, 1 atado cueros de becerros, 15 fardos cueros lanares, 10 idem cerda.

De Gualeguaychú—á L. Anselmi 216 cueros vacunos, 48 idem de becerros, 35 atados cueros lanares, 9 idem idem de nutrias, 3 bolsas cerda.

De Mercedes—á S. Caprario 52 bolsas lana.

De Buenos Aires—á Ferrari 1 cajon mercancías, á Garcia y Ca. 1 cajon mercancías, á L. Nocetti 60 bultos frutas, á M. A. Favaro 4 bocoyes mercancías, á E. Nicola 3 bultos mercancías, á S. Riccardi 25 bultos frutos.

Embarque de Exportacion

Dias 16 y 17

Por el Cerro

Rio Janeiro, vapor italiano *Oriona*, por Peixoto, Morales y Ca. 582 fardos charque, por Imenes y Piá 250 fardos charque, por M. Petit, Seré y Ca. 750 fardos fardos charque.

Plymouth, barca italiana *Maria*, por M. Petit, Seré y C.ª 19 pipas sebo, por C. Sagory 30 pipas y 20 bordalesas sebo.

Havre, vapor francés *Rio Negro*, por Mallmann y C.ª 1000 cueros salados vacunos.

Inglaterra, lugre inglés *Venture*, por C. Sagory 14,000 kilos ceniza huesos.

Punta Arenas, vapor inglés *Valparaiso*, por C. Sagory 35 fardos charque.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor inglés *Caxton*, por Sanchez é hijo 120 fardos lana.

Liverpool, vapor inglés *Dalton*, por C. E. M. Lennan 11 fardos cueros lanares.

Valparaiso, vapor inglés *Valparaiso*, por M. A. Favaro 30 bordalesas sebo, por Farini y Gonzalez 10 barricas grasa.

Burdeos, vapor francés *Gironde*, por P. B. Rodriguez 20 fardos cueros lanares.

New-York, lugre norte-americano *Anita Berwind*, por T. W. Howard y C.ª 22 fardos lana.

New York, barca noruega *Haavund*, por T. W. Howard y Ca. 595 cueros secos de becerros 7 fardos lana.

New York, barca noruega *Inmanuel*, por T. W. Howard y Ca., 6 fardos lana.

New York, barca noruega *Bravo*, por E. Barthold 73 fardos lana.

Boston, barca inglesa *Virginia L. Stanfford*, ...

8.º *Aida*: arreglada por Singeles, para violin, arpa y piano.

9.º *Marta*, de Flotow, arreglado por Singeles, para violin y piano.

10.º Vorrei morire: melodia por Coste, para canto, barítono.

11.º Vals de Strauss.

12.º *Morceau brillant* para piano.

13.º Aria della corona Egizia *Ione*—Petrella, canto, barítono.

14.º *Fausto* de Gounod, fantasía arreglada por Beriot, para violin, arpa y piano.

Gran hotel del Prado: paseo sin rival en la América del Sud, inmensas arboledas, glorietas, fuentes, trapecios, hamacas, juego del sapo, tiro al blanco, servicio de hotel esmerado, magníficos salones para banquetes, casamientos y bautismos.

Teléfono «La Uruguaya» número 1511, Gower-Bell, número 1527.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De 2 terrenos con frentes á la calle Isla de Flores y otro á la calle de Médanos—Venta sin reserva.

El domingo 20 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario y al contado.

Un solar con 16m974 de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 36m651 de fondo, con empedrado pago, está situado entre Yaguaron y Egido y forma parte de la plazoleta frente al Cementerio Central.

Un solar con 10m737 de frente á la calle Médanos entre Durazno é Isla de Flores, por 36 metros 507 de fondo con cerco y empedrado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará una seña.

El remate tendrá lugar en los mismos solares empezando por la calle Médanos.

2774-dic10.

Ruano y Gomensoro

De alhajas y brillantes—Mas de 1500 lotes—Por órden de una casa de préstamos—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El lúnes 21, mártes 22 y miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar ...

...cion constructores, albañiles, marmolistas, etc.

El mártes 22 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderé al mejor precio y por órden de sus dueños, todas las existencias de la barraca arriba indicada, consistentes en gran surtido de tirantes de fierro T de todas dimensiones, mármoles, una fuente grande y de mármol, 4 id. mas chicas, 1 rica estufa de mármol estatuario, varios brocales de mármol, barricas de tierra romana, id. de yeso americano, caños é inodoros ingleses, maderas, una escalera de fierro, de caracol con poco uso, puertas, ventanas, rejas y barandas usadas, varios otros artículos para construccion y demás existencias de la casa.

Los interesados pueden visitar la barraca todos los dias hábiles de 2 á 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

Un precioso altar de mármol.

Para mas informes, al rematador, Misiones núm. 124.

2767-dic10.

L

Lerena y Herrera

Magníficos muebles

El mártes 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaremos la venta del rico menaje que ocupa la casa calle del 18 de Julio núm. 211 consistente en ricos muebles, cuadros al óleo, un magnífico piano, cortinados etc., todo nuevo ó casi nuevo. Por ausentarse sus dueños al campo. Daremos detalles por carteles oportunamente, y la casa podrá visitarse desde el lúnes 21 á las 9 de la mañana.

H

R. Tojeiro

¡¡¡ DE CASAS Y SOLARES !!!

En la calle de Constituyente entre Piedad y Minas y entre Gaboto y Yaro y la esquina Canelones y Ga...



Recomendamos á las personas que deseen adquirir terrenos por aquel lindo sitio no echen en olvido este anuncio, pues tenemos órden terminante de vender á cualquier precio.

Títulos á satisfaccion. Oblacion 10%. Mas datos y planos, Egido 154 de 11 á 12.

2781-dic12.

Por los mismos

El domingo 20 del corriente, á las tres, á un gran solar situado en la calle 18 de Julio, lindando con Robillard, compuesto de 1219 varas, único aparente para industrias por su posicion y tener salida de 8 varas de frente á la calle Mal Abrigo.

El cerco y vereda están pagos. Oblacion el 10 por ciento.

2837-dic18.

Francisco Piria

¡A 20 meses de plazo!

El domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en el «Barrio Lavalleja» (Aguada.)

Por completa liquidacion de la Empresa «La Industrial», venderé el dia expresado en dicho barrio, y en la nueva seccion del mismo, 28 solares grandes y chicos, para todos los bolsillos, á pagar en 20 meses de plazo.

Mas de 90 edificios se han construido en esta magnífica localidad en menos de seis meses; con esto está dicho todo, y probada la importancia del lugar.

Estos terrenos tienen el tramvía á la puerta, ocupan un sitio lo mas pintoresco, y se venderán sin reserva, por lo que quieran dar.

La gran Estacion del tramvía Oriental se encuentra en el centro de ellos.

A las dos en punto de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio 10 wagones del tramvía Oriental, que trasportarán á todo el mundo.

Por planos, programas y boletos, Rincon 82.

Nota—El comprador pagará 10 pesos por cada solar en el acto del remate.

2813-dic15.

Por el mismo

Solemne inauguracion del Barrio del Sarandí—En el camino de Suarez.

El domingo del corriente

El mas lindo y el mas importante de todos los barrios fundados por la Empresa particular «La Industrial»—100 solares que serán vendidos al mejor postor y á 20 meses de plazo—Con tramvía á la puerta.—Próximo al mirador de Joaquin Suarez y á la quinta de Gayoso, rodeado de espléndidas quintas y lindando con el barrio Nueva Savona.

Todo lleno de riquísimos árboles frutales.

No se olvide que «La Industrial» está liquidando todos sus terrenos por cualquier precio. Oportunamente mas detalles.

2838-dic20.

AVISOS

Federico F. Calvet

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Diciembre de 1885

Teresa S. de Calvet, esposa; Federico, Eduardo (ausente), Manuela, José Miguel, Antonio Teresa, y Elvira, hijos, y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19 á las 5 de la tarde, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle de 18 de Julio 306.

Cementerio Central.

N. B. Los carruages saldrán de la plaza de Independencia á las 4½.

Ama de leche Se ofrece una italiana primeriza, con muy buena recomendacion, para criar en casa de los interesados, darán razon calle 25 de Agosto número 117, fonda.

2851 dic22.

Al público Se avisa al público en general que ha vendido la peluquería situada en la calle Soriano núm. 113 al señor don Francisco Giedo; todo aquel que se considere acreedor que se presente en el plazo de cinco dias para efectuar su cobro, pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Diciembre 18 de 1885.—*Rodriguez Correl.*

2856 dic24.

Al público Los poderes otorgados por mi hoy finado esposo D. Domingo de Guzman Suarez en favor de D. Abdon Gimenez y Suarez han quedado sin efecto ni valor alguno legal, desde el dia 30 de Noviembre de 1885 en que aconteció el fallecimiento de aquel.—*Fani Garcia de Suarez.*

2850 en8.

Quinta Se alquila, en condiciones sumamente equitativas, la hermosa casa quinta conocida por de Berro, situada en el camino de la Agraciada frente al nuevo camino que conduce al Prado Oriental. Por mas pormenores y por tarjetas para visitar la propiedad ocurrir á la calle 25 de Agosto núm. 121.

2853.en19.

Piedras trotadoras Se venden 1900 piedras trotadoras apropiadas para empedrado, cordon ó vereda á precio razonable. Ocurrir Cerrito 171.

2854-en8.

A los sastres y tenderos.—Por no poderla atender su dueño, se venden las existencias y armazones con ...

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venereo-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias, ...

El Prado posee la América del Sud, á mas del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases: Tiro al blanco, tiro al pato, hamacas, sapos, trapecios y piano. Una banda tocará delante del hotel casi todos los domingos. Salones espléndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier encargo por importante que sea.—*J. Védère.*

209

Franklin Bayley Abogado.—Tiene su estudio en la calle Mercedes 131.

2752 dic23.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100

jl.30-perm.

Guillermo A. Harley INGENIERO MECANICO—Talleres: calle Yacaré 12 y 14—Establecido en 1860.—Se encarga de cualquier pedido á Europa, de máquinas á vapor ó de cualquier otra clase, ya para molinos ú otros establecimientos industriales, encargándose al mismo tiempo de su colocacion y garantiendo su trabajo. Presupuestos y catálogos de los mejores fabricantes de cilindros para moler harina, hállanse á disposicion de los interesados.

2532pm.

Hotel Oriental En la Asuncion del Paraguay.—DAY Y C.ª—COLON ESQUINA OLIVA. Los propietarios de este nuevo establecimiento ponen en conocimiento del público, que han abierto su casa á todos los que quieran favorecerles, garantiendo limpieza, comodidades para pasageros y servicio esmerado, pues sus propietarios no omitirán esfuerzos para acreditarle, á fin de satisfacer dignamente las necesidades del público.

2780-en6.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234.

84

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295

149

José Weisse Se encarga de llevar la contabilidad á determinadas horas del dia ó de la noche, arreglo de contabilidades atrasada y ofrece sus servicios al comercio en general, calle Agraciada núm. 419.

2712 en2.

... karats y grande duracion, se venden por mayor y menor en la Orfevrerie Christofle, J. Duffard, calle San José núm. 25.

Hállase igualmente la afamada **Agua Benoiton** para los cabellos blancos y **Pasta del Harem** para hacer caer los pelos.

ORFEVRERIE CHRISTOFLE

2830-en17 dpm

El Banco Inglés

DEL

RIO DE LA PLATA

Participamos al comercio y al público en general que desde el próximo mes de Enero, con el objeto de facilitar las operaciones comerciales, y con autorizacion del Superior Gobierno, entregaremos á la circulacion los siguientes billetes de nuestra emision, convertibles á la vista en oro sellado.

Billetes de á 100 pesos

Firmados por el infrascripto, impresos en ovalados, bordados con dibujos de haciendas, teniendo á la derecha un busto emblemático y á la izquierda la Minerva, cuerpo entero, con el Escudo Oriental.

Billetes de á 10 pesos

Firmados por el señor don José Brito, también impresos en ovalado con dibujos al márgen, á la derecha tienen el busto de la Libertad y á la izquierda el de la Justicia.

Estos billetes tienen la fecha de 1.º de Mayo de 1885, y de conformidad con las Leyes del país, su conversion á oro se hará todos los dias hábiles, á su presentacion en este Banco en las horas de negocio.

115, 117, 119-CALLE MISIONES-115, 117, 119

Montevideo, 7 de Diciembre de 1885.

Juan Mac-Crindle, Gerente.

2770-m29.

DEUTSCHE HUELFSCASSE

Ordentliche Generalversammlung am Sonnabend den 19ten December, ... Uhr Abends, im Locale des Club Frohsinn.

Tagesordnung: ...

... Der Vorstand.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 *Juan Mc Crindle.*

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, dá lecciones en casa, de dia y de noche, en los mencionados idiomas.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

R. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp ¼ 3ª páj

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó Cámaras)

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Gahan Tomás — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

8.3ª paj.dp ¼

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

AL BUTUCUDO



MARÍTIMOS

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Saldrán de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: Los lunes, Minerva.—Los miércoles, Stivadavia.—Los viernes, Apolo. [illegible]

Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 156.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Enero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos.

Reciblendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 106, ALTOS.

El agente, E. Carrique.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

LA VELOCE

Navegazione italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: tab Matteo Bruzzo. [illegible]

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná.

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 19, 29 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guegan, saldrá el 20 de Diciembre para Dunkerque, Santa Cruz y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan Chancerel, saldrá el 29 de Diciembre para Santa Cruz Dunkerque y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitan Le Bourhis, saldrá el 31 de Diciembre para Dunkerque y Havre.

Precios de pasages

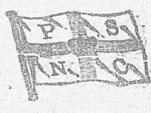
De 1.ª . . . $ 145—De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

[illegible]

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

GENERAL BOLÍVAR

Capitan MIGUEL VACARO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 23 de Diciembre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 1.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 Pedro B. Rodriguez.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 19 de Diciembre de 1885, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles.

[illegible]

Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se aseguran por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

69 M. Llames y Ca.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO

SOCIETÀ ANONIMA

ORIONE

Capitan—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 10 de Diciembre. [illegible]

ABISSINIA

[illegible]

VAPOR NACIONAL DE 1.ª CLASE

MALVINAS

Capitan: Vicente Martinez

Recibe carga, encomiendas y pasageros para Colonia, Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú.

Saldrá el 23 de Diciembre.

Agente—Ignacio Homs.

2721 25 do Agosto 40.

MENSAJERIAS FLUVIALES

AL VAPOR

RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor Olympo . . . . lúnes.
« Silex . . . . mártes.
« Cosmos . . . . miércoles.
« Rio de la Plata . . jueves.
« Saturno . . . . sábados.

AGENCIAS

Montevideo: Zabala 51 — Buenos Aires: Reconquista esquina Cuyo 7

Para Santa Cruz de Tenerife y Coruña DIRECTAMENTE

SIN TOCAR EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Sale el vapor aleman

TRASSBURG

El dia 26 de Diciembre.

Admite pasageros y carga.

Por mas informes dirigirse al agente

J. R. Schwartz.

2843-dic26. Calle Solis número 49.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 14 AL 19 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la [illegible]

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Sarachaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 18

Trámite—Suc. Gonzalez Amores con Marcos Rincon y Manuel Peso 2; Elvira Mainez con Cárlos Marquez; Claussen con Herrera y Obes; Guido y Gianelli con la Sociedad de la Playa; Antonio Suarez de Lima con Juan Bautista Correa; Andrés Gimenez, causa criminal.

Sentencias interlocutorias — José Martinez, causa criminal; Concepcion Rodriguez con José Rosas Gonzalez.

Sentencias definitivas—Alejo Regalado, juicio criminal; Juan Grimaldi, id; Desiderio Veiga, id; Desiderio Sanchez, id; José Farnecio, id; José Bresso, id; Santos Escobar id; Fermin Arce y Sebastian Cabana, id; Pedro Francia, id; Celestino Hernandez, id; Servando Pinedo, id; Bernabé Andueta, id; New London Brasilian Bank con José M. Burzaco.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 18

Trámite—Pablo Prando con Santiago Borro y Eusidio Caeño (queja); Arturo y Alberto Lerena con Francisco Morelli; Sucesion Acosta con Ventura Fraga y Teodoro Delgado; Juan Claverio con Pascual Harriaga; Concurso Franrisco Flaquer; Elvira Sienra y Carranza con Castella y Castella; Antonio Navarro con Luis Bonomi y Ca., Dámasa Durán y Arias con Eugenia Lagarmilla y Ca.; Sucesion Massaguez con la de Gonzalez; Mariano Perez con Tomás Borches y terceria de Astrojado Pereira da Costa; Pablo Barrios (juicio criminal); Tomás Palacios id; Chanes con Ramon Diago; Gabriel Aguerrebechera con Vicente Crapuchetti y terceria de Francisco Gonzalo.

Santencias interlocutorias—Sucesion de Francisco Risso con Sivori y Schiaffino; Concurso

---

de Fructuoso Latorre Soba y Ca.; Banca Mauá y Ca. con José M. Montero.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 18

Interlocutorios—Oscar de Queiros con Antonio Alonso de Melis; test. Juan José de Arteaga, 3; Debierralde con Gastellú; De-Leon; Vicentes Turqui; test. Cornelio Castilla.

Trámite—Ernestina Arteaga Corte con Pascual Corte; Andrés Wells con Juan A. Alvarez; tercería Narizano; conc. Ramon Drago; J. A. Inchaurbe; Alvariza de Machado con Machado; test. Facundo Rivero de Sayago; Dorrego con Lara; Pizarro con Sociedad Pastorí; test. Alejandro Vanet; Peña con Herrera; conc. Federico Giró; conc. Cármen Parsons; test. Manuel Serby; test. Arturo Lemoine.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 18

Trámite—Test. de Gabriel Antonio Pereira; sucesion de Cárlos R. Horne, oficio; Segundo Sivelli terceria Argain con Sanabria; Luis Mongrell con Renovato da C. de Pereira; Cárlos Juanicó, queja; Test. de Juana Rosa; intestado Antonio Valenzano; Test. de Manuel Garzon.

Interlocutorios—Casto M. Nuñez con Juan H. Martinez; Test. Francisca Figueredo de Pernas; Darbyshire y Ca. con Manuel Gotuzzo; Test. Samuel F. Lafone.

3er. turno por impedimento

Vicente Falco con Juan Echenique; sucesion Ildefonso Pereira, (2); Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez.

Espedientes paralizados por falta de papel sellado

Carolina Linares de Gabazo con Fernando Huard; Manuel Costas con suc. Francisco Vazquez; Francisca Casal y Menendez, queja; Francisco Vilaró con Nicolás Viapiana.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 18

Trámite—Manuel Herrera y Obes y otro con Rafael Franza; Leopoldo Bellgard con Juan Blengio; Cárlos Negrini, sucesion; Remigia Matilde Gonzalez de Gomez, vénia; Tomás de Viana, test.; Blas de Leon con Manuela Mosegues de Rodriguez; José M. Zuviria, solicitando se declare incapaz á Clara García de Zúñiga; Brandes y C.ª con sucesion Manuel Pagola, impedimento; la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial con sucesion Manuel Pagola, impedimento; oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno relativo al asunto Victoriana Artigas de Ramos con Manuel Herrera y Obes; Francisco Wilson de Raya solicitando se declaren suyos unos titulos de Deuda; Candida Torres de Cabrera, denuncia, Hacienda; Celestino Garrido con Pedro Luis Alvarez del Pino, concurso; Emilia Viellae de Rodriguez con Sivori y Schiaffino; Santiago Balli, intestado, 2; José M. Villamil, sucesion; José A. Rodriguez, sucesion, vénia; Pedro Aguirreche, sucesion; Andrés Wells con Russ R. Pealer.

Sentencia interlocutoria—Cárlos Negrini, sucesion.

Sentencias definitivas—Flora Literas de Caro, vénia; Isidoro Peralta con Dolores Piñeyrúa de Uriarte.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 18

Trámite—Pedro Varela con Alberto Dax; Banco Comercial del Salto con sucesion Llovet; Juan A. Palma con Casiano García y C.ª; concurso Patren.

Interlocutorios—Imbert y otros con Lecheren; Rovira hnos. con Muñoz; Podestá con Sociedad Vaqueanos; Aramendi con el Banco Lóndres y Brasil; Carlos con Oneto.

Segundo turno por impedimento

Benito [illegible] con el conc. Esteves; Vadell y [illegible]

Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 18

Trámite—Concurso Saralegui; Eduardo Castell con Manuel y Nicolás Herrera y Cruzet; Fernando Barazzano con Joaquin, Ramon, Marcelino Desimoni con Cavajani y Sanguinetti; Rovira Hos. con Luis Bordeaux; Jaime Sala hos. con Ernesto Quincke; Concurso Félix Blanca; Sucesion Felipe Oribe con Juan M. Puentes; Martin Silva con Justo Meneo (hijo); Juan A. Capurro con Joaquin Ramos; Luis Bonomi y C.ª con Navarro y Bonomi; Concurso Francisco Mamberto.

Interlocutorios—Fiorita y Tavolara con Chiodi y Viacaba; Albino Acquarone con Modesto Ramos; Jaime Sala hnos. con Ernesto Quincke; Eduardo Grauert con Juan Lopez terceria da Rosa.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 18

Trámite—Uriarte con Alvarez, exhorto; Dols con Laguarda; Piedra Cueva con Rodriguez; Teresa Lasave; Miranda con Nuñez; Viera con Scanavino y Velazco, oficio (2); Angela Ferrari; Piola con Bonardi; Aragunde con Hermida; Rodriguez con de los Santos; Garcia con Agrasar; Bosch con Rebollo; Varela de Fernandez con Kubly y Arteaga; Rigau con Roubertie; sucesion Bálsamo; Galvez con Castillo, mensura; Jelleria y C.ª con Aldabe; Braiga con Elena; Maria Vigo Cordeyro; Giacomo Giaroli; Tauriz con Gomensoro; test. Scutari; Aragunde con Hermida, 2; Bibbio con sucesion Gomez, 2.

Interlocutorio—Pradande con Iglesias.

E. H. Piccardo, Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 18

Trámite—Telso y Verliron; Hallazco de una criatura; Benito Russo; Bernardo Criastian; Francisco Gratarola; Simoné y Ginardi; Tintino y otros; Parcareta y Giovane; José Suarez;

Aguiar y Sayago; Francisco Urroz 2; Domingo Antonelli; Juan Colombo; Fiscal con «La France»; Jam con Perez; José Angall; Parcareta y Giovane.

Interlocutorios—Estéban Marioto; Juan Almiron; Bernardo Ravia; Irigaray y Benitez; José Suarez.

Joaquin Giralt, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos. contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm 154, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de una área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil novecientos ochenta y siete centímetros ó sean seis mil doscientas noventa y nueve cuadras y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landívar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Correntino y don Pedro Jacinto Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptársele su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2607 dic19.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2670-en8.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Pascual Vaino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 2807-en14.

ANUNCIOS

Consulat Général de France

Á MONTEVIDEO

Le lundi 28 Décembre 1885, à deux heures de l'après midi, il sera procédé en la Chancellerie du Consulat Général de France, à l'adjudication des fournitures ci-après:

1.° Vivres frais;
2.° Objets de matériel et munitions navales.
3.° Vivres et munitions.

Nécessaires aux bâtiments de guerre français en station ou en relâche à Montevideo du 1er. Janvier au 31 Décembre 1886.

Les cahiers des charges relatifs ces fournitures pourront être consultés à la Chancellerie, où les intéressés pourront en prendre connaissance.

2811-dic27.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

96dp ½

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 120

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885. 191

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de esta un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

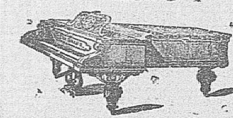
Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

193-dpm. *Juan Mac-Coll*, Administrador General.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ½

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

64—CALLE ARAPEY—64

Director: FEDERICO GARCIA Y DE JUAN

REPASO DE ESTUDIOS REGLAMENTADOS

DARÁN PRINCIPIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1885

Queda abierta la matricula desde la fecha en la Secretaria, Arapey 64

2771-dic27.



Diciembre 19 — **FOLLETIN** — 67

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

La jóven, que era la mas directamente ofendida, la mas dignamente ultrajada, fué la única que se mostró impasible.

Sus lábios conservaron su encantadora sonrisa, y solo replicó al marqués diciéndole con dulzura:

—He tenido el capricho de consagrar mi vida á vuestra dicha, caballero, para devolveros, lo mejor que posible me sea, la que vos me habeis dado. ¿No era esto muy justo?

—Justísimo, respondió el marqués, siempre con el mismo tono: venid, pues, puesto que así lo quereis, á empezar á hacer mi dicha, haciendoos marqueza.

—Vamos, respondió alegremente Frasquita.

Y un cuarto de hora despues, se hallaban ya casados.

—Querida niña, dijo entonces el marqués á su mujer, habeis querido ser marquesa de Laugais, y lo habeis conseguido.

Yo ni puedo, ni quiero privaros de las ventajas de esta posicion; así, mi nombre será el vuestro, como vuestra tambien mi habitacion; pero si para todo el mundo vais á ser en adelante la marquesa de Laugais, para mi no sois ni sereis nunca mas que Frasquita Berry.

—Pues franqueza por franqueza, replicó Frasquita: os habeis adelantado á mis deseos.

Yo quiero ser marquesa de Laugais cuando me acomode serlo; pero cuando me dé la gana, quiero tambien ser y continuar siendo Frasquita la Normanda.

El marqués le volvió la espalda, é hizo señas á Chaumette para hablar con él aparte.

—Vuelvo á marchar para Versalles, dentro de una hora, le dijo, el tiempo necesario para hacer enganchar el coche. Habeis prometido ayudarme, y cuento con ello.

Cuando os necesite, ¿en dónde os encontraré?

—No tardará mucho en llegar ese momento, le respondió Chaumette con cierta sonrisa socarrona; la monarquía se inclina ya hácia el lado que ha de caer, y al caer la monarquía, la reina caerá tambien con ella.

Por último, vos solo sois el juez capaz de apreciar el momento oportuno en que os convenga obrar: cuando os halleis dispuesto, venid al Palacio Real entre las tres y cinco de la tarde, y dad tres veces la vuelta en la misma direccion al rededor del estanque de la fuente, y no se pasará un cuarto de hora sin que yo sepa que os hallais allí.

El marqués no pudo menos de fijar sobre él una mirada profunda llena de sorpresa.

—¿Con qué poder contais? le dijo; ¿teneis á vuestras órdenes un ejército?

—Todo lo mas un batallon, contestó Chaumette con modestia.

Una hora despues, el marqués seguia el camino de Paris, no pensando [en] su mujer mas que si nunca la hubiese conocido.

Ahora que contaba ó que podia contar con los medios de llevar á cabo su venganza, no pensaba mas que en satisfacerla.

Y sin embargo, si hubiese sabido que á muy luego de su salida habia ocurrido detrás de él un acontecimiento que habia hecho de repente á la nueva marquesa de Laugais, Frasquita la Normanda, heredera de media docena de millones, quizás habria fijado en ella su pensamiento mas de cuatro veces.

La palabra «millones» en el alma menos vulgar encuentra siempre un éco para responderle, [illegible]

Por otra parte, el marqués mejor que cualquiera otro habria tenido una excusa para hacerlo.

Tenia un objeto, queria conseguirlo á toda costa; y para lograrlo era de necesidad absoluta tener dinero, mucho dinero.

XXVI

EL PADRE Y LA HIJA

Sin duda no se habrá olvidado aquella primera idea cuya influencia tanto contribuyó á que el capitalista Genard pusiese en juego sus millones y sus agentes á fin de llegar á satisfacer el capricho que concibió Frasquita Berry de llegar á ser marquesa.

Los hombres acaudalados del género de Genard no tienen por costumbre hacer nada por nada.

El gotoso Turcaret se habia encontrado con Frasquita casualmente; su hermosura le habia llamado la atencion, y habia ambicionado poseerla.

De aquí derivaba el punto de partida de sus relaciones.

Un hombre que cuenta el oro por millones y puede sacrificar sumas fabulosas por la satisfaccion de un capricho, muy rara vez encuentra crueles, sobre todo entre aquellas mujeres en cuya sociedad vivia Frasquita.

Y esto sucede en todas partes y ha sucedido en todo tiempo.

El hallar en Paris á fines del siglo diez y ocho una cruel en semejantes condiciones, habria sido un fenómeno, un milagro, un verdadero mirlo blanco.

Y sin embargo, ese mirlo blanco, ese verdadero milagro, ese fenómeno se presentaba á los ojos del panzudo Genard en la persona de Frasquita la Normanda.

Al oir las primeras palabras de la primera proposicion [illegible] duros, obeso, barrigudo, gotoso y con paperas, ridículamente envuelto en terciopelo escarlata, en raso bordado y en brocado de oro, se echó á reir á carcajadas, pero con una risa capaz de desternillarse.

Es verdad que ella no tenia derecho para enfadarse por eso.

Estimulados sus deseos con los obstáculos que hallaba, y decidido á superarlos por medio del dinero, Genard volvió á la carga, no una vez, sino diez, veinte y mas veces.

Y Frasquita no habia tenido valor, ninguna de estas veinte veces, para plantar en la calle á su monstruoso pretendiente.

Siempre se lo habia impedido hacerlo cierto sentimiento de lástima caritativa.

Mostrábase el pobre diablo tan profudamente afligido y triste de la acogida que recibia, tan bonachon y majadero en su insistencia, que Frasquita, que era tan buena chica como la mejor que pueda haber en el mundo, nunca pudo decidirse á despedirle bruscamente, á lastimarle.

A todas sus súplicas, á sus ruegos y plegarias, á todas sus fabulosas ofertas, se contentaba con responderle siempre:

—No.

Y cuando él se atrevia á preguntarle la razon de aquella obstinacion y sempiterna negativa; cuando le hacia aquella pregunta de las gentes impotentes para convencer:

—¿Por qué?

Ella le daba siempre é invariablemente aquella respuesta que dan las mujeres que no quieren responder categóricamente, y le decia:

—Porque....

—¿Pero por qué ese porque...?

—Porque... repetia ella.

Y al limitarse á dar está respuesta, habia en ella generosidad, y hasta verdadera bondad en no ser mas esplícita.

Si ella hu[biese] dicho todo lo que pensaba, abria explic[ado] [de] esta modo su porque: [illegible] jóven, hermosa y atractiva, y vos sois [illegible] desagradable, monstruoso; porque a[unque] [me] diéseis tanto oro como pesais, lo cual, en razon de vuestra corpulencia y forma de hipopótamo, seria verdaderamente una cantidad enorme, no conseguiriais el que yo os mirase bajo otro aspecto que el que vos teneis: y en fin, porque yo no podria entregarme sino á un hombre á quien yo amase, aunque no fuese mas que un poco, y á vos, mi papá gordinflon, ni os amo, ni os amaré, ni nunca podré amaros.

Y semejante franqueza, por laudable que fuese quizás, habria matado seguramente al pobre hombre.

No despidiéndole, Frasquita le habia autorizado, en cierto modo, tácitamente, para que volviese, y á falta de otra cosa mejor, y animado con la secreta esperanza de que, á fuerza de perseverancia, tal vez llegaria un dia á conseguir su objeto, Genard no dejaba de visitar á Frasquita.

Y no dejaba pasar un solo dia sin ir á verla.

Nada habia conseguido con estas visitas diarias, bajo el punto de vista individual, que era el móvil que le hacia obrar así.

Y á la vigésima, el buen capitalista se hallaba tan adelantado como la primera que hizo.

Pero habia venido á resultar entre ambos una intimidad verdadera.

La jóven habia logrado por último que Genard le permitiese dejar en su casa, cuando viniese á la de ella, sus grotescas protestas de amor y sentimentalismo, sus doradas ofertas, ó por lo menos que se abstuviese de hacerlas; y desde aquel dia, ya no habia visto en él mas que un amigo benévolo.

Las mujeres que, arrojadas por un infortunio se encuentran en la posicion de Frasquita, tienen tantos amantes como quieren, pero rara vez cuentan con un amigo.

Hallando en el enamorado ricachon una bon[dad] [illegible] indulgencia sin límites y una adhesion constante, Frasquita se habia dejado llevar por el dulce encanto de aquella intimidad con tanto mas motivo, que en su interior se sentia desgraciada por no hallar á su alrededor mas que indiferentes ó rivales.

Cierto es que ni amaba, ni nunca habria podido amar á aquel Gargantua del dinero, pero habia concluido por sentir por él un afecto sincero.

En cuanto á Genard, habia llegado ya al punto de no poder ya vivir sin ver á Frasquita.

Por no desagradarla, y temiendo verse suplantado, ya no pronunciaba una palabra alusiva á su amor, pero no por eso existia menos en él, y contaba con el tiempo y con una de esas casualidades, de esas ocasiones y aventuras de que la vida de las mujeres está llena.

El mismo camino habia seguido la confianza de Frasquita trasformándose en afecto.

Muy dichosa de encontrar alguno con quien hablar de las únicas cosas que tenian para ella un interés muy vivo: del crímen que la habia hecho lo que era; de la infame traicion de aquel que la habia perdido tan indignamente; habia contado un dia á Genard la historia de su juventud, y en un acceso de rábia furiosa, recordando toda la felicidad que la infamia del marqués de Laugais habia destruido para ella, habia exclamado, sin darse cuenta de lo que decia:

—¡Cuánto daria yo por poder vengarme!

Diez años de mi vida no serian un precio demasiado caro por una sola hora de venganza, y hay una, sobre todo, que es con la que he soñado muchas veces.

¡Quisiera poder obligar á ese hombre á casarse conmigo, á darme á mí, una jóven perdida por él, ese nombre y ese título de marquesa de Laugais, para arrastrar en el fango adonde él me ha arrojado, el uno y el otro, delante de él y á su propia vista! ¡quisiera aplastar su orgullo, como él ha aplastado mi vida!

Al oir aquellas imprecaciones y aquel deseo insensato [illegible] conviccion, que descubria la violencia misma del deseo.

—Sereis marquesa de Laugais, mi bella niña, respondió Genard, en aquel tono de suficiencia propia de un millonario que está seguro de poder comprar todo, hasta un crimen, si necesario fuese.

Al principio, creyó Frasquita que aquello lo decia en broma, y le echó una mirada capaz de haberle aterrado si se hubiese atrevido á cometer semejante torpeza.

Pero nunca habia visto al millonario tomar un aire tan grave.

—Sereis marquesa de Laugais, repitió. Yo no sé lo que esto me costará, pero aun cuando me costase un millon, puesto que tendrias gusto en ello, poco me importa.

Vuelvo á deciros, Frasquita, que sereis marquesa de Laugais, y así os lo juro.

No cabia la menor duda.

Frasquita dió un grito de alegría.

Arrastrada por el delirio, deslumbrada por la fa[bulosa] generosidad del banquero, y poseida de un agradecimiento sin límites, exclamó:

—Pues bien, yo por mi parte os juro que si cumplis lo ofrecido, seré vuestra.

Ante semejante perspectiva, nada debia ni podia detener á Genard.

Nada le habia detenido.

Habia salido bien de la empresa y cumplido su promesa.

Hacia una hora que Frasquita Berry habia dejado de ser lo que era: Frasquita era la marquesa de Laugais.

A ella era á quien ahora le tocaba el cumplir su promesa.

Pero es preciso confesarlo en honor de Genard: ya no abrigaba semejante pensamiento.

Y en la hora presente, era incapaz de exigir el cumplimiento de aquella.

Esto procedia de que el primer sentimiento que la habia impulsado [illegible] en un principio, se habia ido modificando poco á poco, casi sin saberlo él mismo, y ahora se habia cambiado por completo.

El deseo carnal habia sido reemplazado por un afecto íntimo, por una profunda amistad.